

RESOLUCIÓN No. 0045

- 2 ENE 2017

Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución

**LA SECRETARIA GENERAL ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE DIRECTORA
GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CECILIA DE
LA FUENTE DE LLERAS - ICBF**

En uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las contenidas en los artículos 28 de la Ley 7 de 1979, 78 de la Ley 489 de 1998, en ejercicio del encargo realizado mediante Resolución 3722 del 27 de diciembre de 2016 del Departamento para la Prosperidad Social – DPS, y,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia en el Artículo 209 señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que la Constitución Política de Colombia en el Artículo 352 establece que la Ley Orgánica de Presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación y ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo.

Que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como entidad pública debe aplicar las normas establecidas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, Decreto No. 111 de 1996 y sus reglamentarios, por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995.

Que mediante Decreto No. 987 de 2012, se modificó la estructura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Cecilia de la Fuente de Lleras - ICBF y se determinaron las funciones de sus dependencias.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto No. 2170 del 27 de Diciembre de 2016 fijó la liquidación del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, detalló las apropiaciones y clasificó y definió los gastos.

Que el seguimiento a la ejecución de metas sociales y financieras a nivel Nacional, Regional y Zonal, tiene como objetivo realizar la recolección sistemática de datos sobre el grado de cumplimiento de las metas y recursos comprometidos en los contratos y convenios suscritos a nivel Nacional y Regional con el fin de mejorar la calidad y oportunidad de la información para la consolidación, análisis e implementación de correctivos necesarios que permitan alcanzar una óptima ejecución de las metas programadas y recursos asignados, lo cual se realiza por medio del aplicativo SIM – Sistema de Información Misional.

Que mediante Resolución No. 13445 del 29 de diciembre de 2016, se distribuyó y asignó el Presupuesto de Gasto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a Nivel Nacional, Sede Nacional y Direcciones Regionales para la vigencia fiscal del año 2017.

Que para garantizar el control, seguimiento, evaluación y la correcta ejecución del presupuesto del ICBF, se hace necesario designar: (i) los Gerentes de Recursos, como responsables de cada uno de los identificadores presupuestales, de forma individual, en

RESOLUCIÓN No. 0045 - 2 ENE 2017

Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución

Funcionamiento e Inversión, y (ii) los Gerentes de Proyecto, los cuales son responsables de cada uno de los Proyectos de Inversión de forma integral. Igualmente se establecerán sus obligaciones y responsabilidades en materia presupuestal, de acuerdo a la nueva estructura presupuestal del ICBF que se adopta con la presente Resolución.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 6° de la Resolución 4545 del 4 de septiembre de 2014, "Por medio de la cual se actualizan las directrices y responsabilidades para la elaboración y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar...", es necesario establecer los responsables de cada identificador presupuestal, como Gerentes de Recursos, para que actúen en la aprobación de las proyecciones de compra y contratación a través del Plan Anual de Adquisiciones que elabora la Entidad y analizar y conceptuar en los avances de su ejecución.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Estructura Presupuestal: Adoptar la estructura presupuestal de inversión en el ICBF, a un nivel de subproyecto; los servicios asociados en cada uno de los subproyectos, susceptibles de seguimiento de meta social, se encuentran registrados en el Sistema de Información Misional -SIM de acuerdo con la definición de cada uno de los Gerentes de Recursos.

ARTÍCULO 2º.- Designación de Gerentes de Recursos: designar los Gerentes de Recursos para los gastos de funcionamiento y de inversión del ICBF, de conformidad con la estructura del Instituto y la nueva estructura presupuestal de inversión adoptada en el artículo anterior, así:

FUNCIONAMIENTO

RUBRO	DESCRIPCIÓN	GERENTE DE RECURSO
A	FUNCIONAMIENTO	SECRETARIA GENERAL
A-1	GASTOS DE PERSONAL	DIRECCION DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0	GASTOS DE PERSONAL	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-1	SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-1-1	SUELDOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-1-2	SUELDOS DE VACACIONES	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-1-4	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-4	PRIMA TÉCNICA	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-4-1	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-4-2	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-5	OTROS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-5-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-5-2	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-5-5	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-5-12	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-5-13	AUXILIO DE TRANSPORTE.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-5-15	PRIMA DE VACACIONES	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-5-17	PRIMAS EXTRAORDINARIAS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA

RESOLUCIÓN No.

0045

- 2 ENE 2017

Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución

RUBRO	DESCRIPCIÓN	GERENTE DE RECURSO
A-1-0-1-5-47	PRIMA DE COORDINACIÓN.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-5-92	BONIFICACION DE DIRECCIÓN	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-9	HORAS EXTRAS DÍAS FESTIVOS E INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-9-1	HORAS EXTRAS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-9-2	RECARGOS NOCTURNOS Y FESTIVOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-9-3	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-1-10	OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11	GASTOS PERSONAL SUPERNUMERARIO	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-1	SUELDOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-2	SUELDOS DE VACACIONES	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-8	PRIMA DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-9	PRIMA DE VACACIONES	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-10	PRIMA DE NAVIDAD	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-11	PRIMAS EXTRAORDINARIAS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-12	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-14	FONDOS PRIVADOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-15	FONDOS PÚBLICOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-16	EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-17	EMPRESAS PÚBLICAS PROMOTORAS DE SALUD	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-18	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR PRIVADAS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-21	APORTES SENA	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-25	CESANTÍAS FONDO NACIONAL DE AHORRO	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-27	ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-11-28	ADMINISTRADORAS PÚBLICAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-14	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-2-100	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5-1	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5-1-1	CAJAS DE COMPENSACION PRIVADAS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5-1-3	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5-1-4	EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5-1-5	ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5-2	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PÚBLICO	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5-2-1	CAJAS DE COMPENSACIÓN PÚBLICAS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5-2-2	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5-2-3	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PÚBLICOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5-2-6	EMPRESAS PÚBLICAS PROMOTORAS DE SALUD	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5-2-7	ADMINISTRADORAS PÚBLICAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-1-0-5-7	APORTES AL SENA	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-2	GASTOS GENERALES	DIRECCION ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN No. 0045 - 2 ENE 2017

Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución

RUBRO	DESCRIPCIÓN	GERENTE DE RECURSO
A-2-0	GASTOS GENERALES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-3	IMPUESTOS Y MULTAS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-3-50	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-3-50-2	IMPUESTO DE VEHÍCULOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-3-50-3	IMPUESTO PREDIAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-3-50-5	CONTRIBUCIONES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-3-50-15	VALORIZACIÓN TERRENOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-3-50-16	VALORIZACIÓN EDIFICACIONES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-3-50-20	OTRAS VALORIZACIONES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-3-51	MULTAS Y SANCIONES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-3-51-1	MULTAS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-3-51-2	SANCIONES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-1	COMPRA DE EQUIPO	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-1-4	AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-1-9	EQUIPO DE CAFETERÍA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-1-16	VEHÍCULOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-1-17	EQUIPO FLUVIAL Y MARÍTIMO	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-1-25	OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-2	ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-2-1	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-4	MATERIALES Y SUMINISTROS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-4-1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-4-2	DOTACIONES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-4-6	LLANTAS Y ACCESORIOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-4-15	PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-4-17	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-4-18	PRODUCTOS DE CAFETERÍA Y RESTAURANTES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-4-20	REPUESTOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-4-21	UTENSILIOS DE CAFETERÍA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-4-23	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-5	MANTENIMIENTO	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-5-8	SERVICIO DE ASEO	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-5-9	SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-5-10	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-5-12	MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-6	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-6-2	CORREO	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-6-3	EMBALAJE Y ACARREO	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-6-7	TRANSPORTE.	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-7	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-7-1	ADQUISICIÓN DE LIBROS Y REVISTAS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN No.

0045

- 2 ENE 2017

Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución

RUBRO	DESCRIPCIÓN	GERENTE DE RECURSO
A-2-0-4-7-3	EDICIÓN DE LIBROS, REVISTAS, ESCRITOS Y TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-7-5	SUSCRIPCIONES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-7-6	OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-8	SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-8-2	ENERGÍA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-8-3	GAS NATURAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-8-5	TELEFONÍA MOVIL CELULAR	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-8-7	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-9	SEGUROS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-9-13	OTROS SEGUROS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-10	ARRENDAMIENTOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-10-1	ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-10-2	ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-11	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-2-0-4-11-1	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-2-0-4-11-2	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-2-0-4-14	GASTOS JUDICIALES.	JEFE OFICINA JURIDICA
A-2-0-4-21	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-2-0-4-21-4	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-2-0-4-21-11	OTROS SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-2-0-4-41	OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS.	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-2-0-4-41-13	OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS.	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
A-3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	VARIOS RESPONSABLES
A-3-2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO.	DIRECTOR FINANCIERA
A-3-2-1	ORDEN NACIONAL.	DIRECTOR FINANCIERA
A-3-2-1-1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL.	DIRECTOR FINANCIERA
A-3-5	TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-3-5-1	PENSIONES Y JUBILACIONES.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-3-5-1-1	MESADAS PENSIONALES.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-3-5-1-1-0-2	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-3-5-3	OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-3-5-3-11	FONDO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-3-6	OTRAS TRANSFERENCIAS.	VARIOS RESPONSABLES
A-3-6-1	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES.	JEFE OFICINA JURIDICA
A-3-6-1-1	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	JEFE OFICINA JURIDICA
A-3-6-1-1-1	CONCILIACIONES	JEFE OFICINA JURIDICA
A-3-6-1-1-2	SENTENCIAS	JEFE OFICINA JURIDICA
A-3-6-1-1-3	LAUDOS ARBITRALES	JEFE OFICINA JURIDICA
A-3-6-1-8	FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-3-6-3	DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	VARIOS RESPONSABLES
A-3-6-3-1	ADJUDICACIÓN Y LIBERACION JUDICIAL.	DIRECTOR ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN No. 0045 - 2 ENE 2017

Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución

RUBRO	DESCRIPCIÓN	GERENTE DE RECURSO
A-3-6-3-20	OTRAS TRANSFERENCIAS PREVIO CONCEPTO DGPPN.	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN
A-4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-4-2	OTRAS TRANSFERENCIAS.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-4-2-1	DESTINATARIO DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
A-4-2-1-8	FONDO DE VIVIENDA.	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA

INVERSIÓN

RUBRO	DESCRIPCIÓN	GERENTE DE RECURSO
C	INVERSION	
C-4102	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	
C-4102-1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	VARIOS RESPONSABLES
C-4102-1500-1	DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECTOR DE NUTRICIÓN
C-4102-1500-1-0	DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECTOR DE NUTRICIÓN
C-4102-1500-1-0-101	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	DIRECTOR DE NUTRICIÓN
C-4102-1500-1-0-102	OTRAS ACCIONES DE APOYO ALIMENTARIO	DIRECTOR DE NUTRICIÓN
C-4102-1500-1-0-103	POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	DIRECTOR DE NUTRICIÓN
C-4102-1500-1-0-104	ADMINISTRACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN, COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL	DIRECTOR DE NUTRICIÓN
C-4102-1500-1-0-105	APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - ATENCIÓN DIRECTA A LA COMUNIDAD	DIRECTOR DE NUTRICIÓN
C-4102-1500-1-0-106	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-1-0-107	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-1-0-108	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
C-4102-1500-1-0-109	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO LOGÍSTICO	DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
C-4102-1500-1-0-999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	DIRECTOR DE NUTRICIÓN
C-4102-1500-3	PROTECCIÓN-ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0	PROTECCIÓN - ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-101	UBICACION INICIAL	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-102	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-103	VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-104	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-105	RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-106	UNIDADES MOVILES	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-107	PRUEBAS DE FILIACION	DIRECTOR DE PROTECCIÓN

RESOLUCIÓN No.

0045

- 2 ENE 2017

Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución

RUBRO	DESCRIPCIÓN	GERENTE DE RECURSO
C-4102-1500-3-0-108	ORIENTACION PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-109	DOTACION DE UNIDADES APLICATIVAS	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-110	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-3-0-111	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-3-0-112	ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-113	POLITICAS PUBLICAS	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-114	ACCIONES PARA REFERENTES AFECTIVOS	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-115	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA - APVND	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-116	VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD - APVND	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-117	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO - APVND	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-3-0-118	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR DE MONITORÉO Y EVALUACIÓN
C-4102-1500-3-0-119	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO LOGÍSTICO	DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
C-4102-1500-3-0-120	GASTOS DE PERSONAL GESTIÓN HUMANA-PROTECCION	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-3-0-999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C-4102-1500-4	ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR DE PRIMERA INFANCIA
C-4102-1500-4-0	ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL.	DIRECTOR DE PRIMERA INFANCIA
C-4102-1500-4-0-101	INTEGRAL	DIRECTOR DE PRIMERA INFANCIA
C-4102-1500-4-0-102	TRADICIONAL - COMUNITARIO	DIRECTOR DE PRIMERA INFANCIA
C-4102-1500-4-0-103	CONVENIOS ESPECIALES	DIRECTOR DE PRIMERA INFANCIA
C-4102-1500-4-0-104	OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN	DIRECTOR DE PRIMERA INFANCIA
C-4102-1500-4-0-105	ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	DIRECTOR DE PRIMERA INFANCIA
C-4102-1500-4-0-106	PÓLIZAS PARA PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA	DIRECTOR DE PRIMERA INFANCIA
C-4102-1500-4-0-107	GASTOS DE PERSONAL GESTIÓN HUMANA - PRIMERA INFANCIA	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-4-0-108	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-4-0-109	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-4-0-110	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR DE MONITORÉO Y EVALUACIÓN
C-4102-1500-4-0-111	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO LOGÍSTICO	DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
C-4102-1500-4-0-999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	DIRECTOR DE PRIMERA INFANCIA
C-4102-1500-5	APOYO FORMATIVO A LA FAMILIA PARA SER GARANTE DE DERECHOS A NIVEL NACIONAL.	DIRECTOR DE FAMILIAS Y COMUNIDADES
C-4102-1500-5-0	APOYO FORMATIVO A LA FAMILIA PARA SER GARANTE DE DERECHOS A NIVEL NACIONAL.	DIRECTOR DE FAMILIAS Y COMUNIDADES
C-4102-1500-5-0-101	FAMILIAS PARA LA PAZ	DIRECTOR DE FAMILIAS Y COMUNIDADES
C-4102-1500-5-0-102	COMUNIDADES ÉTNICAS Y RURALES	DIRECTOR DE FAMILIAS Y COMUNIDADES
C-4102-1500-5-0-103	POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES	DIRECTOR DE FAMILIAS Y COMUNIDADES



RESOLUCIÓN No.

0045

- 2 ENE 2017

Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución

RUBRO	DESCRIPCIÓN	GERENTE DE RECURSO
C-4102-1500-5-0-104	APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - ATENCIÓN DIRECTA A LA COMUNIDAD	DIRECTOR DE FAMILIAS Y COMUNIDADES
C-4102-1500-5-0-105	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-5-0-106	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-5-0-107	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
C-4102-1500-5-0-108	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO LOGÍSTICO	DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
C-4102-1500-5-0-999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	DIRECTOR DE FAMILIAS Y COMUNIDADES
C-4102-1500-6	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AL NIVEL NACIONAL	DIRECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
C-4102-1500-6-0	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AL NIVEL NACIONAL	DIRECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
C-4102-1500-6-0-101	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NNA	DIRECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
C-4102-1500-6-0-102	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NNA - (APD)	DIRECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
C-4102-1500-6-0-103	ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE - PEA	DIRECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
C-4102-1500-6-0-104	ACCIONES MASIVAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL - AMAS	DIRECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
C-4102-1500-6-0-105	ESTRATEGÍA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES	DIRECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
C-4102-1500-6-0-107	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-6-0-108	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-6-0-109	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
C-4102-1500-6-0-110	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO LOGÍSTICO	DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
C-4102-1500-6-0-999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	DIRECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
C-4102-1500-7	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR DE SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
C-4102-1500-7-0	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR DE SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
C-4102-1500-7-0-101	ARTICULACION NACIONAL Y TERRITORIAL DE POLITICAS PÚBLICAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA.	DIRECTOR DE SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
C-4102-1500-7-0-102	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-7-0-103	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4102-1500-7-0-104	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO LOGÍSTICO	DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
C-4102-1500-7-0-105	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
C-4102-1500-7-0-999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	DIRECTOR DE SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
C-4199	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
C-4199-1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	VARIOS RESPONSABLES

RESOLUCIÓN No.

0045

- 2 ENE 2017

Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución

RUBRO	DESCRIPCIÓN	GERENTE DE RECURSO
C-4199-1500-1	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO DEL ICBF	DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA
C-4199-1500-1-0	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO DEL ICBF	DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA
C-4199-1500-1-0-101	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA
C-4199-1500-1-0-102	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-1-0-103	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-1-0-999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA
C-4199-1500-2	ASISTENCIA AL MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ICBF A NIVEL NACIONAL	SECRETARIA GENERAL
C-4199-1500-2-0	ASISTENCIA AL MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ICBF A NIVEL NACIONAL	SECRETARIA GENERAL
C-4199-1500-2-0-102	GASTOS DE PERSONAL GESTIÓN HUMANA - RECAUDO	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-2-0-103	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-2-0-104	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-2-0-105	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN RECAUDO PILA	DIRECTOR FINANCIERA
C-4199-1500-2-0-106	GASTOS OPERADORES FINANCIEROS Y BANCARIOS	DIRECTOR FINANCIERA
C-4199-1500-2-0-107	GASTOS ADMINISTRACIÓN CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	DIRECTOR FINANCIERA
C-4199-1500-2-0-108	APOYO TÉCNICO	DIRECTOR FINANCIERA
C-4199-1500-2-0-109	DESARROLLO NORMATIVO	DIRECTOR FINANCIERA
C-4199-1500-2-0-110	GASTOS DE COBRO COACTIVO	DIRECTOR FINANCIERA
C-4199-1500-2-0-111	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO- APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS- SYSO	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-2-0-201	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-2-0-202	ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA - ARRENDAMIENTOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-2-0-203	ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA - VIGILANCIA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-2-0-204	ADMINISTRACIÓN DE PLANTA FÍSICA - SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-2-0-205	GASTOS DE TRANSPORTE AÉREO	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-2-0-301	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO LOGÍSTICO	DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
C-4199-1500-2-0-401	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - RELACIONADA CON LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN	DIRECTOR DE SERVICIOS Y ATENCIÓN
C-4199-1500-2-0-501	OTROS GASTOS DE COBRO COACTIVO	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
C-4199-1500-2-0-502	VIGILANCIA Y CONTROL JUDICIAL	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
C-4199-1500-2-0-503	APOYO AL PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
C-4199-1500-2-0-504	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SUBDIRECTOR DE MONITORÉO Y EVALUACIÓN
C-4199-1500-2-0-601	COOPERACION Y CONVENIOS	JEFE OFICINA DE COOPERACIÓN Y CONVENIOS
C-4199-1500-2-0-602	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-2-0-701	MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN
C-4199-1500-2-0-702	ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA



RESOLUCIÓN No.

0045

- 2 ENE 2017

Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución

RUBRO	DESCRIPCIÓN	GERENTE DE RECURSO
C-4199-1500-2-0-703	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-2-0-704	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - GASTOS Y VIÁTICOS DE VIAJE	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-2-0-705	SOPORTE A LA GESTIÓN TRANSVERSAL	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
C-4199-1500-2-0-801	CAPACITACIÓN FORMAL Y NO FORMAL	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-2-0-999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	SECRETARIA GENERAL
C-4199-1500-3	ESTUDIOS SOCIALES OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SUBDIRETOR DE MONITORÉO Y EVALUACIÓN
C-4199-1500-3-0	ESTUDIOS SOCIALES OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SUBDIRETOR DE MONITORÉO Y EVALUACIÓN
C-4199-1500-3-0-101	INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN	SUBDIRETOR DE MONITORÉO Y EVALUACIÓN
C-4199-1500-3-0-999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	SUBDIRETOR DE MONITORÉO Y EVALUACIÓN
C-4199-1500-4	APLICACIÓN DE LA PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y FAMILIA	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
C-4199-1500-4-0	APLICACIÓN DE LA PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA.	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
C-4199-1500-4-0-101	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE GARANTÍA Y RESTITUCIÓN DE UNA CULTURA DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA.	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
C-4199-1500-4-0-102	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-4-0-103	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-4-0-999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
C-4199-1500-5	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION DEL ICBF A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-5-0	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN DEL ICBF A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-5-0-101	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-5-0-102	MANTENIMIENTO	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-5-0-103	DOTACIÓN	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-5-0-104	GESTIÓN AMBIENTAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C-4199-1500-5-0-105	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-5-0-106	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
C-4199-1500-5-0-999	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS - GMF	DIRECTOR ADMINISTRATIVA

PARÁGRAFO 1º: Teniendo en cuenta que la apropiación presupuestal se encontrará a nivel de subproyecto, toda modificación a la meta social inicialmente programada en el SIM (Sistema de Información Misional), aunque no implique modificación presupuestal, deberá ser aprobada por el Gerente de Recursos y el Gerente de Proyecto. La solicitud de dicha

RESOLUCIÓN No.

0045

- 2 ENE 2017

Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución

modificación deberá ser dirigida al Gerente de Recursos, debidamente firmada por los responsables, mediante un mecanismo electrónico como el correo institucional u otro que reduzca tiempos de respuesta; el mecanismo será diseñado por cada Gerencia de Recursos.

PARÁGRAFO 2º: Las modificaciones a las metas sociales, deberán verse reflejadas en el SIM (Sistema de Información Misional) y en el Plan Anual de Compras y Contratación en lo que haya lugar y en los procedimientos que sean establecidos.

ARTÍCULO 3º.- Obligaciones de los Gerentes de Recursos: Para la ejecución presupuestal, cada Gerente de Recursos será responsable de la programación, solicitud, manejo y control a la ejecución del presupuesto, así como del Plan Anual de Compras y Contratación y del Programa Anual de Caja en los proyectos o subproyectos de su competencia, con base en la información remitida desde la Sede de la Dirección General y de las Direcciones Regionales, teniendo en cuenta las directrices y políticas trazadas por la entidad.

Para tal efecto deberán generar las alertas para la toma de decisiones relacionadas con la redistribución de los recursos y así garantizar la oportuna liberación de los saldos de los contratos de acuerdo a la ejecución de los mismos.

ARTÍCULO 4º.- Asignación de Gerentes de Proyectos: Designar los Gerentes de Proyectos para los gastos de inversión del ICBF, quienes conocen específicamente las variables de formulación y ejecución del proyecto de forma integral, y tendrán el rol de formuladores:

CLASE	CTA/ PROG	SUBC/ SUBP	OBIG/ SUBP	NOMBRE	GERENTE
C	4199	1500	1	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO DEL ICBF	DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA
C	4199	1500	2	ASISTENCIA AL MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ICBF A NIVEL NACIONAL	SECRETARIA GENERAL
C	4199	1500	3	ESTUDIOS SOCIALES OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SUBDIRECTOR DE MONITORÉO Y EVALUACIÓN
C	4199	1500	4	APLICACIÓN DE LA PROMOCION Y FOMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
C	4199	1500	5	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN DEL ICBF A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVA
C	4102	1500	1	DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	DIRECTOR DE NUTRICIÓN
C	4102	1500	3	PROTECCION -ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA	DIRECTOR DE PROTECCIÓN
C	4102	1500	4	ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR DE PRIMERA INFANCIA
C	4102	1500	5	APOYO FORMATIVO A LA FAMILIA PARA SER GARANTE DE DERECHOS A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR DE FAMILIA Y COMUNIDADES
C	4102	1500	6	PREVENCIÓN Y PROMOCION PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



RESOLUCIÓN No. 0045

- 2 ENE 2017

Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, se establecen sus obligaciones, y se deroga una resolución

C	4102	1500	7	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR DE SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
---	------	------	---	---	--

ARTÍCULO 5º.- Obligaciones de los Gerentes de Proyectos: El Gerente de Proyecto actuará como formulador y tendrá la responsabilidad de suministrar y registrar la información en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP del Departamento Nacional de Planeación -DNP; bajo este rol tendrá como funciones las de alistar y actualizar la información concerniente al proyecto de inversión bajo su responsabilidad. Adicionalmente, deberá ingresar información sobre la descripción, fecha de finalización, ubicación geográfica, beneficiarios, focalización de la población beneficiada, definición de indicadores y esquema financiero del proyecto, políticas públicas asociadas, entre otros.

ARTÍCULO 6º.- Ejecución y seguimiento presupuestal: La información de la ejecución presupuestal será suministrada por la Dirección Financiera de acuerdo a la estructura presupuestal adoptada por el ICBF en Inversión, esto es a nivel de subproyecto. El seguimiento a la planeación y ejecución financiera del ICBF estará a cargo de la Dirección de Planeación y Control de Gestión en coordinación con la Dirección Financiera y la Dirección de Logística y Abastecimiento, de acuerdo a las funciones que les han sido designadas en el Decreto No. 987 de 2012.

ARTÍCULO 7º.- Vigencia y derogatorias. La presente Resolución rige a partir de su expedición y deroga la Resolución No. 002 del 4 de enero de 2016, la 2788 del 5 de abril de 2016, así como todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE
 Dada en Bogotá D.C., a los

- 2 ENE 2017

MARTHA YOLANADA CIRO FLÓREZ

Secretaria General encargada de las funciones de Directora General

Aprobó: Luz Karime Fernández Castillo – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica / Juan Carlos Bolívar López – Director de Planeación y Control de Gestión / Edgar Robles Piñeros – Subdirector de Programación
 Revisó: Maria Alexandra Lugo, César Augusto Mejía Ramírez – Oficina Asesora Jurídica.
 Proyecto: Adriana Marcela Muñoz Ramírez- Subdirección de Programación.